

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13689 BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión de concurso

D/D.^a Francesc Xavier Rafí Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 294/2015, seguido en este Juzgado a instancia de Renta Corporación Real Estate 2, S.L.U., se ha dictado auto de declaración y conclusión del concurso en fecha 10/4/15.

Dado en Barcelona, 17 de abril de 2015.- El Secretario Judicial. Fdo.: D. Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A150017448-1